

J. M. B. A.

NOMBRE

CARNÉ

TEST A

PRIMERA SERIE (25 puntos)

1. Qué es el riesgo de crédito?
Es la posibilidad de sufrir pérdidas si los deudores con los que la entidad tiene contratadas operaciones, incumplen los compromisos contractuales que han adquirido por falta de solvencia.
2. Qué persigue la codificación adoptada para el catálogo de cuentas de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos?
 - Que permita la integración o desintegración de las cuentas
 - Que permita el crecimiento e intercalación ordenadas de las cuentas
 - Que facilite el procesamiento por medios electrónicos
3. Quiénes integran la Junta Monetaria?
 - El presidente quien también lo es del BANGUAT
 - Los Ministros de Finanzas Públicas, Economía, Agricultura, Ganadería y Alimentación
 - Un miembro electo por el Congreso de la República
 - Un miembro electo por las asociaciones empresariales de Comercio, Industria y Agricultura
 - Un miembro electo por los Presidentes de los Consejos de Administración de los Bancos Privados
 - Un miembro electo por el Consejo Superior de la USAC
4. De conformidad con lo establecido en el Manual de Instrucciones Contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos, qué tipo de entidades pueden registrar sus operaciones en moneda distinta al quetzal?
Las entidades fuera de plaza pueden registrar su operaciones en la moneda que les requiera el país que les otorgó la licencia.
5. Las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos, deben llevar en un registro de Mayor Principal el movimiento de qué tipo de cuentas?
Cuentas de Primer Grado

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
 ESCUELA DE AUDITORÍA
 CONTABILIDAD VII

Exemplar

SEGUNDA SERIE (25 puntos)

El Banco de los Estudios, S.A., recibió el 12 de febrero de 2009, cheques por los siguientes conceptos:

Cifras en miles de quetzales

Venta de Cheques de Caja 305102	500.0
Depósitos Monetarios	1,000.0
Depósitos de Ahorro	500.0
Amortización de Préstamos (Vigentes 500.0 y en Mora 500.0)	1,000.0

3,000

En esa misma fecha, en la compensación, recibió cheques a cargo de sus cuentahabientes por Q:1,000.0 miles. *200*

Se pide:

Hacer la contabilización correspondiente.

CHEQUES A COMPENSAR

P 1			12/02/2009		
	101105		CH. A COMPENSAR	Q.3,000.0	
			A		
		103101	VIGENTE		Q.500.0
		103102	VENCIDA		Q.500.0
		301101	DEP. MONETARIOS		Q.1,000.0
		301102	DEP. AHORRO		Q.500.0
		305102	OBLIGA. (CH. CAJA)		Q.500.0
			CH. RECIBIDOS EN CONCEPTO DE DEP., AMORT. PTMOS. Y VENTA DE CH. DE CAJA		
			COMPENSACIÓN FAVORABLE		
P2			12/02/2009		
	101102		BANCO CENTRAL	Q.2,000.0	
	301101		DEP. MONETARIOS	Q.1,000.0	
			A		
		101105	CH. A COMPENSAR		Q.3,000.0
			REGISTRO DEL RESULTADO DE LA COMPENSACIÓN		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
 ESCUELA DE AUDITORÍA
 CONTABILIDAD VII

TERCERA SERIE (25 puntos) Compra Divisas

El Banco de los Sancarlistas, S. A., el 19 de febrero de 2009, compró en efectivo Q.300.0 miles en Balboas Panameños, Q.500.0 miles en dólares de los Estados Unidos de América y Q.500.0 miles en Euros. *1300 C.C.S.*
 En esa misma fecha compró Money Orders por Q.500.0 miles, *1000 Gires Alex*
 Cheques de Viajero Q.300.0 miles y en Giros Q.200.0 miles. El total de la compra fue pagado con acreditamiento a las cuentas de sus cuentahabientes de depósitos monetarios, Q.1,000.0 miles; de ahorro Q.1,000.0 miles; y en efectivo se pagaron Q.300.0 miles.

En esa misma fecha remitió los documentos comprados a los corresponsales en el exterior.

Se pide:

Hacer los registros contables que correspondan.

P No.		19/02/2009		
	101601	CAJA	1,300.0	
	101606	GIROS S/EL EXTERIOR	1,000.0	
		A		
	101101	CAJA		300.0
	301101	DEPÓSITOS MONETARIOS		1,000.0
	301102	DEPÓSITOS DE AHORRO		1,000.0
		POR LA COMPRA DE DIVISAS		
P No.		19/02/2009		
	101604	BANCOS DEL EXTERIOR	1,000.0	
		A		
	101606	GIROS S/EL EXTERIOR		1,000.0
		POR EL ENVÍO DE LOS DOCUMENTOS A LOS CORRESPONSALES		

CUARTA SERIE (25 puntos)

El Banco Municipal, S.A., el 1 de febrero de 2009, emitió una carta de crédito de importación por Q.3,000.0 miles y pidió en concepto de depósito en garantía Q.600.0 miles. Cobró de comisión y gastos por la emisión de la carta de crédito Q.100.0 miles. *700*

El 28 de febrero de 2009 se liquidó la carta de crédito y se cobró una tasa de interés anual del 20%.

Se pide:

Hacer la contabilización correspondiente.

		POR LA EMISIÓN	
P No 1		01/02/2009	
	301601	DEPOSITOS MONETARIOS	Q.700.0
		A	
	305606	DEPOSITOS EN GARANTÍA	Q.600.0
	602101	COMISIONES POR SERVICIOS DIVERSOS	Q.100.0
		REGISTRO DEL VALOR DEL DEPÓSITO EN GARANTÍA, COMISIÓN Y GASTOS POR EMISIÓN DE CARTAS DE CRÉDITO	
		POR EL REGISTRO DE LA CARTA DE CRÉDITO	
P No. 2		01/02/2009	
	801607	C DE C DE IMPORTACIÓN	Q.3,000.0
		A	
	888888	CUENTAS POR CONTRA VALOR DE LA C DE C EMITIDA	Q.3,000.0

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
 ESCUELA DE AUDITORÍA
 CONTABILIDAD VII

		POR UTILIZACIÓN DE LA CARTA DE CRÉDITO		
P No. 3		01/02/2009		
	103601	VIGENTE (CARTERA CRE)	Q.2,400.0	
	305606	DEPÓSITOS EN GARANTÍA	Q.600.0	
		A		
	101604	BANCOS DEL EXTERIOR		Q.3,000.0
		PAGO EFECTUADO POR NEGO. DE LA C DE CRÉD.		
		PARA REBAJAR EL VALOR UTILIZADO		
P No. 4		01/02/2009		
	888888	CUENTAS POR CONTRA	Q.3,000.0	
		A		
	801607	C DE C DE IMPORTACION REGULARI. DE CUENTAS		Q.3,000.0
		PAGO ORDENADOR DE LA CARTA DE CRÉDITO		
P No. 5		28/02/2009		
	103199	PROD. FINAN. X COBRAR	Q.35.5	
		A		
	401101	INT DEV. NO PERCIBIDOS		Q.35.5
		REGISTRO DE LOS INT. DEV. NO PERCIBIDOS		
P No. 6		28/02/2009		
	301601	DEP. MONETARIOS	Q.35.5	
		A		
	103199	PROD. FIN. X COBRAR		Q.35.5
		REGISTRO DEL PAGO DE INT. POR EL CLIENTE		
P No. 7		28/02/2009		
	301601	DEP. MONETARIOS	Q.2,400.0	
	401101	INT. DEV. NO PERCIBI.	Q.35.5	
		A		
	103601	VIGENTE		Q.2,400.0
	601101	INTERESES		Q.35.5
		LIQUIDACION C DE C		

12,000

5